

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23352 *Resolución de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Lugo» número 277, de 3 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso de méritos varios puestos de trabajo singularizados y no singularizados:

- Un puesto de Jefe/a Servicio Oficina de Inspección Tributaria, Esc. AG/AE. Grupo A1. Abierto a todas las Administraciones Públicas.
- Un puesto de Jefe/a Servicio Bienestar Social, Esc. AG/AE. Grupo A1/A2. Abierto a todas las Administraciones Públicas
- Un puesto de Adjunto/a Servicio Hacienda Local, Esc. AG/AE. Grupo A1/A2.
- Un puesto de Jefe/a Sección Fiscalización Previa, Esc. AG/AE. Grupo A2.
- Un puesto de Jefe/a Sección Control Financiero, Esc. AG/AE. Grupo A2.
- Un puesto de Jefe/a Sección Bienestar Social, Esc. AE. Grupo A2.
- Un puesto de Jefe/a de Sección Organización RRHH, Esc. AG. Grupo A2.
- Un puesto de Jefe/a Sección Fomento, Esc. AG/AE. Grupo A1/A2.
- Un puesto de Jefe/a de Sección del Órgano de Gestión Económico Financiero, Esc. AG/AE. Grupo A2.
- Un puesto de Encargado/a Hogar Transeúnte, Esc. AE. Grupo C2.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 240 del 20 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Lugo, 21 de diciembre de 2022.–La Teniente de Alcaldesa Delegada del Área de Gobernanza: Economía y Recursos Humanos, Mercedes Paula Alvarellos Fondo.